

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M. a los veinte y cinco (25) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 15H00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-300 y Capitán Ramón Borja, Cantón Quito, se reúnen las siguientes socias de la Compañía DICOMTEK CIA. LTDA.

- EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 99.5% del capital social y,
- MARTHA CECILIA CABRERA MORA, propietaria de dos (2) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 0.5% del capital social.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que las socias deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Preside la sesión, la señora Edita Garcia Gáneas y actúa como Secretario el señor Ángel Patricio Cabrera Mora.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Revisadas y analizadas por las socias, las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y, el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente junta, se aprueban los mismos por unanimidad, sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía.

- 2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

Con base a las consideraciones expuestas por la señora Edita García, Gerente General, con respecto a la necesidad de recursos de capital de operación y fortalecer la participación del

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

patrimonio en el financiamiento del activo total, se aprueba por unanimidad mantener retenidas a disposición de las socias, las utilidades del ejercicio 2018.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todas las socias.

Se levanta la sesión, siendo las 17H00.

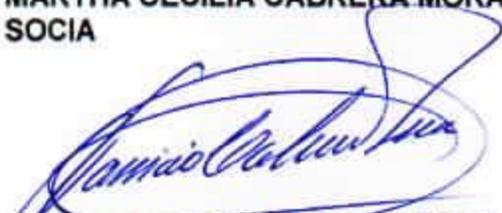
Para constancia de lo acordado, firman la Presidente, el Secretario y, las Socias en unidad de acto.



**EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS  
SOCIA – PRESIDENTE**



**MARTHA CECILIA CABRERA MORA  
SOCIA**



**ANGEL PATRICIO CABRERA MORA  
GERENTE - SECRETARIO**